

EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitie juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 611. BUENOS AIRES, LUNES 24 DE OCTUBRE DE 1831. [Precio 3 reales.]

ESTERIOR.

FRANCIA.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 9 de Agosto.

(Continuacion del discurso del Sr. PERRIER.)

No se nos acusa tan solo de haber desconocido las consecuencias de la revolucion de julio en el interior; sino que nuestro sistema de política estrangera ha sido el blanco de las mismas acriminaciones.

Este sistema lo hemos encontrado establecido, cuando llegamos al ministerio, por negociaciones entabladas que debiamos necesariamente continuar. Hemos, pues, entrado á una senda abierta de antemano y solo por la homogeneidad de principios que reina en el gabinete, podemos jactarnos de haber marcha lo en ella con un paso mas firme y con una intencion mas decidida.

Hemos adoptado ese sistema (que no trepidamos en designar por su verdadero nombre—*el sistema de paz*), porque lo hemos creído á la vez mas seguro y mas digno; porque á pesar de nuestra entera confianza en el valor invencible de nuestros soldados, hemos juzgado que un destino mas hermoso y una gloria mas duradera aguardaban á nuestra patria, si se colocaba en Europa al frente de la civilizacion mas bien por el ascendiente de su fuerza moral, que por el miedo de sus bayonetas.

El estado de Europa, los intereses de las potencias, sus disposiciones, su conducta, todo cuanto ha ocurrido desde seis meses—desde ocho dias; las mismas guerras de que somos actores ó testigos; todo atestiguan, todo nos dá el derecho de pensar y de afirmar que puede conservarse la paz del mundo y que depende sobre todo de la Francia.

Esto no quiere decir que la Francia deba fianzarla á todo trance y por cualquier arbitrio. No, señores; para evitar la guerra no pediremos ni un sacrificio al honor de la nacion; pero si los exigimos de las pasiones y de las teorías. (*muy bien*).

¿Qué incluyen las teorías? Que los principios de nuestro gobierno, por estar en oposicion con los de los grandes estados del continente, no dejan mas arbitrio que la guerra. Asi pues la libertad francesa no puede salvarse sino conquistando el mundo?

Los acontecimientos desmienten esta asercion. Desde un año que la Francia trata con los varios estados de Europa, y los convenios han sido fielmente ejecutados, y

la armonia mas perfecta no ha sido interrumpida entre las grandes potencias, y hemos concurrido con ellas á levantar tronos y á crear naciones.

Las pasiones inflamadas por gloriosos recuerdos, ó por sentimientos patrióticos, clamaban por la guerra, mirándola ya como una diversion, ya como un desquite. Se diria que para esas jóvenes imagiaciones solo la sangre puede borrar el recuerdo de nuestros dias de luto y de reveses.

Asi, SS., la guerra formaria el destino eterno de las naciones, y de venganza en venganza, de represalia en represalia, el estermio de todos los pueblos, bajo los golpes de uno solo, seria el único desenlace del drama sangriento de la historia!

SS., el inmortal brillo de nuestra revolucion, el pronto homenaje de todos los tronos á nuestra independencia reconquistada, atestiguan demasiado que la Francia ha vuelto á ocupar en Europa el puesto que le compete, y de donde la habia hecho bajar un gobierno esclavo del estrangero.

Por lo demas, los resultados de nuestra diplomacia y de nuestras armas, en el corto intervalo de un año, comprueban, SS., que el sistema de paz ni es un sacrificio ni una ilusion. Dejo hablar á los hechos. (*La atencion crece.*)

Portugal habia violado en los franceses los derechos de humanidad: el gobierno habia prometido á la Francia satisfaccion ó justicia, y las hemos conseguido entrambas.

Habéis visto en Italia, segun lo habiamos anunciado en esta tribuna, las fuerzas del Emperador de Austria evacuar los estados romanos. La Romaña está en sosiego y esa débil insurreccion que no podia libertarla, no solo no ha acarreado su opresion, sino que, gracias á nuestras negociaciones, le ha proporcionado algunas reformas.

¿Qué mas podiamos hacer? Los acontecimientos de Italia habian precedido la formacion del actual ministerio: nosotros nos encontramos con el ducado de Modena invadido y con los austriacos en marcha hácia los estados romanos. El gobierno dijo que si los ocupaban no permanecerian en ellos, y esa promesa ha sido realizada. La Italia respira, y sin nuestra cooperacion se hubiera convertido tal vez en un teatro de sangrientas reacciones.

Mas fuerte y mas amagada que la Italia, la Polonia tiene al mundo en suspenso. Testigos de su heroico valor, inquietos por sus peligros, participamos de la profunda simpatía de la Francia por una nacion, cuya gloria y cuyos infortunios han

unido tantas veces sus destinos á los nuestros—simpatía cuya expresion fue consagrada en un acto solemne. (*sensacion*).

Pero esos votos no eran sino un estéril homenaje. Hasta el 13 de Marzo ningun paso habia sido dado en favor de la Polonia; y nosotros primero, aconsejamos al rey ofrecer su mediacion y convidar á sus aliados á ayudarle á detener el combate y á asegurar á la Polonia condiciones de nacionalidad mejor garantida. Continúan esas negociaciones, y las seguimos con ansiedad, porque la sangre corre, urge el peligro y la victoria es inconstante. Asi es que, mientras que se nos acusa de indiferencia, cada dia arbitramos nuevos medios de intercesion. (*movimiento*).

¿Qué otro recurso nos quedaba, señores? debiamos, segun se ha pretendido, reconocer á la Polonia? Pero aun en la hipotesis de que la fé de los tratados y el respeto de nuestras relaciones nos hubiesen permitido proceder á aquel acto, el reconocimiento hubiera sido ilusorio si no hubiese producido prontamente sus efectos, y entonces se habria convertido en una declaracion de guerra. Sobre este punto, interparé la sabiduria de la Cámara, porque aqui no es ni la emocion, ni el entusiasmo quienes deben fallar, sino la razon. ¿Conviene á la Francia provocar la guerra y recomenzar la campaña gigantesca en que NAPOLEON perdió su fortuna?.....

Los que piden la guerra, olvidan que deberiamos emprenderla al través de todo el continente europeo, y que el objeto de tantas ambiciones delirantes, de tantos votos quiméricos, es nada menos que la guerra universal.

Si á lo menos se nos probase que esta cruzada heroica salvaria á la Polonia! Pero no, señores, porque si la Francia hubiese abandonado por un instante su sistema de neutralidad, hubieran salido de su inaccion las demas potencias, cuyos ejercitos estan á cuatro dias de marcha de esa capital que se defiende á cuatrocientas leguas de nuestras fronteras. Al considerar esos hechos, ¿quien no vé que la guerra lejos de salvar, hubiera perdido á la Polonia?

Nuestras esplicaciones no serán menos positivas en los asuntos de Bélgica. (*oid, oid*) No debéis haber olvidado cuantas veces se ha previsto que el establecimiento de una monarquia en Bélgica seria una causa inevitable de rompimiento con la Europa entera. Ciertamente, cuando hemos entrado al ministerio, la corona renunciada por el Sr. Duque de NEMOURS y la exclusion dada al Sr. Duque de LEUCHTENBERG, limitaban demasiado la eleccion del príncipe des-

tinado á dar vida y consistencia á ese reino naciente. La eleccion de la Bélgica es política, y el caracter personal del candidato hace aceptables sus sufragios. La Francia ha debido mirarlos con satisfaccion, porque no abriga esas desconfianzas, cuya causa es aparente.

Por otra parte, al reconocer al Rey LEOPOLDO, la Francia ha estipulado condiciones reclamadas por su dignidad y su garantia. La demolicion de algunas fortalezas borrará los últimos vestigios de 1815.

Con la independencia de la Bélgica ha quedado asegurada su neutralidad, y ambas serán defendidas, si fuese menester. Las últimas determinaciones del gabinete francés acaban de probarlo.

Un ejército francés ha recibido orden de entrar á Bélgica para rechazar la agresion inesperada del rey de Holanda. Esta expedicion, que hemos acordado al recibir el primer despacho del rey de los belgas, es el resultado de la buena inteligencia que existe entre todos los grandes poderes de Europa (*viva sensacion*); y prueba ademas que la Francia es fuerte, que sus ejércitos están prontos, que sus jóvenes soldados y sus viejos generales son dignos del caudal de gloria depositado en sus manos: prueba que la Francia es un aliado fiel, el apoyo natural de la Bélgica; que sabe proteger su obra, llenar sus tratados, y que la Europa, que se representa en conspiracion permanente contra nosotros, respeta sus compromisos, nuestra independencia y nuestra fuerza. En este sentido, la guerra contra la Holanda es una confirmacion de la paz general (*nuevas señales de aprobacion*).

(Continuará.)

INTERIOR.

CONTINUA LA CORRESPONDENCIA DEL GENERAL PAZ.

IV.

CARTA DEL GENERAL PAZ A SU HERMANO.

Rincon, Abril 4 de 1831.

Querido Julian: Acabo de recibir tu carta de hoy, por la que veo que empieza ero á marchar mejor: pero no creas el aplauso de Isasa: todo es *pilleria*, desconfiando de Faustino y Pedro Juan. Pero no importa; trabaja de modo que lo que pueda ser farsa, sea despues veras.

¿Qué te parece la *Aurora* de ayer? Toda es una indirecta contra mí, y contra todas mis espresiones.

No importa, nada importa; déjalos andar: no hay duda que en ciertos puntos las dos facciones se emienden, y están en contacto: sí, no hay duda: ¿no ves los comunicantes qué acordes van con los editores que responden? Y qué ha hecho *Mac*.... que no ha dado el comunicado aquel; haz que lo dé, y que si no se lo reciben que lo haga imprimir en un papel suelto, advirtiéndolo que no han querido imprimirlo. ¿Qué *hombres tan pobres* son estos T.! (1) no sirven sino para hacer *desatinos gauchescos*.

(1) Torres.

Entretanto vé tu el juego que hacen todos, todos ellos! Pero lo hacen porque yo quiero. Por lo demás voy á manifestarme el mas impasible de los hombres: mientras quiera, ni.... me ha de igualar.

Se acordó que el gobierno no costeara la impresion de la *Aurora*, y ha salido ayer con miras, segun se vé, de seguir. He hablado en mis cartas al gobernador, del boletín que debe subrogarle, y nada me han dicho en contestacion: avisamos lo que haya sobre esto, y si piensan *hacerse los suecos*. Fragueroi estubo en la misma idea, y dijo que no habia plata; que se debian mas de 800 pesos de la impresion, y qué sé yo que mas. Me asombra ver á nuestro D. Julian Martinez, y lo que es mas á nuestro Dr. Sarachaga impasibles á todo esto, ó como si no lo entendieran: tampoco te des por entendido.

Ya estoy viendo que necesitaríamos una clave para entendernos: empiezo á fijarme en las espresiones de B.... al hablar de la necesidad de darte el ministerio: es preciso una persona segura, decia: yo le repuse ¿pues y los que están no lo son? Y conocí que se sorprendió y titubó.

El enemigo hace movimientos, segun los partes que acabo de recibir, aproximándose á la *Villa*: luego sabré lo que es. Al gobernador escribo sobre esto, y sobre la derrota de la partida de Peñalosa.

Soy tu afectisimo hermano—

José Maria.

Abril 5.

Lee con cuidado la *Aurora* del Domingo y te cerciorarás de la *maldad* con que han procedido. ¡Como han interpretado mis espresiones! El que las ha dicho y contado, ha sido un *malvado*, que ha querido ponerme en mal punto de vista. ¿Y quien será este?

Vé ese otro comunicado que remito. ¡Qué bueno sería dárselo á la prensa! pero los T. no sirven sino para una *caiverada*.

V.

CARTA DEL MISMO AL SR. MARTINEZ.

Sr. D. Julian Martinez.

Meneada, Abril 6 de 1831.

Mi estimado amigo. Veria V. lo que decia una carta de Carbonel que remiti. Mientro: no fue Carbonel, fue Ramallo: que habian llegado dos pasados, á los que no habia hablado, pero sabia que daban un sinnúmero de noticias; pues en este momento se presentan y dicen lo siguiente:

El Jueves salieron ellos de la *Trincherita*, donde está acampado Sosa con Bustos, Reynafé y Chula: que el mismo dia Reinafé con trescientos hombres marchó al norte; que su fuerza solo se compone de los pocos que le restan del escuadron que trajo de abajo, y las milicias de varias partes que se le han reunido: que oyeron decir que iba á proteger una gente que se habia sublevado en el norte, y que estaba á favor de ellos; que Sosa al mismo tiempo debia aproximarse acá.

Parece, pues, que no cabe duda de la nueva invasion que vá á sufrir el norte, la que es preciso noticiar á Rojo por un estraor-

dinario que vuele. Ahora pues, todo viene muy bien con los antecedentes que tenemos: lo de la gente levantada: que van á proteger concuerda con la propuesta que le dije que hacia Pino: pero yo no tengo completa confianza en este hombre. Yo no sé que hace Rojo, le previne de ello, me dijo que se entenderia con Pino, y despues no ha hablado una sola palabra; estoy temiendo que Pino se haga el sorprendido, y despues venga á sorprenderlo á Rojo. Entretanto este parece que estuviera *popando moscas*; porque no dice una sola cosa substancial en sus cartas. Ya puede que esté Reinafé en la *Dormida* ó *Sauces* fraternizando con nuestro Pino, y el no sepa nada; puede que lo agarren durmiendo. A mí me parecia difícil tal marcha al norte, pero ya veo que el Reinafé es *atrevido*, y que por la parte de Santa Rosa no hay el celo que yo esperaba.

He resuelto que la fuerza de linea que está con el mayor Carbonel vuele á *Caroya*, á reforzar á Rojo, y que todo junto se avance al norte hasta arrojar á Reinafé, batirlo ó descubrir que hay, entre ello las verdaderas intenciones de Pino: la fuerza de Carbonel estará de mañana a pasado en *Caroya*.

Soy de V. afectisimo amigo.

José Maria Paz.

VII.

CARTA DEL MISMO A SU HERMANO.

Ibarra, Abril 13 de 1831.

(10 de la mañana.)

Querido Julian. Ha llegado uno de los pasados de que hablé en mi comunicacion anterior, y dice que Reinafé está en los *Ranchitos*, que es un lugar cerca del *Tala* ó del *Carrizal*, estancia del capitán D. Juan Bautista Perez. Dice que tiene 500 hombres, de los cuales 200 de tropa, y el resto de milicia que han reunido. Estan muy mal de caballos, y no sabe que direccion piensan tomar.

Yo hago mover..... proporcionada, que amanezca mañana sobre ellos, y..... y esté aquí de regreso pasado mañana. Como puede ser que durante estos movimientos se mueva Lopez desde el..... yo pienso con la..... que me queda, moverme tres leguas hácia esa parte dar tiempo á que se reúnan las fuerzas nuestras. Si como creo es cierta la noticia de la venida de la infanteria y artilleria, no tardarán en hacerlo. Al efecto he dado mi órdenes para que llegado este lance se evacue la villa y se reúna esa fuerza al ejército. La reunion debe entonces ser general, y por lo mismo inculco que se le dé á Campero la órden que indiqué de venir á Altagracia. Luego se aproximará mas.

A Rojo es necesario advertirle esto por duplicado y triplicado para que no lo ignore, y se vaya á empampar tras de la fuerza que pasó por el puesto de Sanchez, que debe ser únicamente la de Ibarra. Una de dos cosas puede hacer: ó dejar que penetre en Santiago, ó se entienda con el *inesplicable* Urua y que si quiere Ibarra tale el Rio Seco; ó destacar una fuerza de 100 hombres con Pino á otro g. f. que conserve aquella mientras el vuelva á su primera posicion y á estar

pronto á rechazar á Reinafé si penetra á los Totorales, que es la direccion en que está amenazado.

La partida de Suarez ó de Cuevas está aquí; voy á hacerla mover con la division destinada á los Ranchitos; de allí segun el resultado tomará la direccion que me indicas. Esta mañana despaché otra comunicacion al Gobernador.

Soy tu muy afecto hermano.

JOSE MARIA.



DOCUMENTO OFICIAL.

La publicacion que hace el LUCERO de los documentos, es oficial.

CASA DE REPRESENTANTES.

La H. Junta de RR., penetrada de la importancia de mejorar cuanto antes la administracion de justicia, y creyendo que satisfará los votos de sus conciudadanos, ocupandose de su reforma, ha tenido por conveniente dirijirse al Gobierno delegado de la provincia para que á la posible brevedad remita los proyectos de reforma sobre este ramo que se están preparando con arreglo al artículo 3º del decreto de 5 de Marzo de 1830, y considerarlos si es posible antes de cerrarse la presente legislatura.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sala de Sesiones en Buenos-Ayres á 21 de Octubre de 1831.

FELIPE ARANA, presidente.
Eduardo Lahitte, secretario.

Exmo. Gobierno delegado de la provincia.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 24 DE 1831.

SALA DE REPRESENTANTES.

(Sesion del 21 del corriente.)

A las 8 de la noche se abre la sesion con 28 Señores Diputados presentes.

Se leyó una nota del Exmo. Señor Gobernador propietario, en la cual tributaba su gratitud á los SS. RR., por la nueva resolucion con que acababan de exigirle el cumplimiento de la ley de 25 de Enero de 1830, que confirió á S. E. el empleo de brigadier.

La Sala se ocupó en seguida de considerar el mensaje del Gobierno á la presente legislatura; segun está prescrito por una ley especial.

Terminada la presente consideracion se sancionó la nota que publicamos en el artículo documento oficial.

Nada mas fútil que la réplica del *Clasificador* á la opinion que vertimos sobre ese ruidoso debate de facultades extraordinarias.

Convenimos con el Sr. Editor en que en una república las cosas son todo, lo que quiere decir que nada son las personas; pero este aforismo que nos complaceriamos tambien en proclamar, porque queremos la libertad como el que mas, es de muy peligrosa aplicacion en las circunstancias en que nos hallamos, y está ademas desmentido por la historia de nuestra revolucion; sobre todo por la de este último periodo, en que no han sido las cosas sino los hombres, los que han salvado al pais. El Sr. DORREGO, que quiso confiar en las cosas, pereció miserablemente en Navarro; y sin los heróicos esfuerzos y el influjo poderoso de un hombre, que debe ser un objeto de veneracion para todos, á esta hora los conspiradores de Diciembre hubieran concluido con las personas y las cosas.

No tenemos embarazo en declarar, y esperamos que el Sr. editor del *Tribuno* disimule este nuevo rasgo de nuestro candor, que mientras dure el estado de agitacion, ó mas bien de anarquia, en que veinte años de discordia y el ciego furor de los partidos mantienen á este pais, ninguna confianza tenemos en las cosas, y si alguna esperanza nos queda de verlo al fin salir de una situacion tan azarosa, es únicamente porque vemos al frente de los negocios hombres conocidos por su honradez, su patriotismo y su desprendimiento.

Por lo que toca á las demas réplicas, insultariamos á la ilustracion del que las ha hecho, si nos empeñásemos seriamente en probar su futilidad. ¿Quien se persuadirá que no hay coaccion ni violencia en insistir en que el gobierno se desprenda lo mas pronto posible de sus facultades extraordinarias? ¿en alarmar á la opinion pública? ¿Qué decimos alarmar? En hacer que se separe de un gobierno, á quien tan impropriamente se califica de reinado de la arbitrariedad? ¿Reinado de la arbitrariedad! el que ha salvado al pais, sin vertir una sola gota de sangre, sin estorbar el curso de la justicia, sin alterar siquiera el orden constitucional del estado, reuniendo en las épocas establecidas los comicios, respetando los sufragios del pueblo, cumpliendo religiosamente con todas

las resoluciones de sus representantes? ¿Reinado de la arbitrariedad! el que en los momentos mas criticos, cuando el Entre-Rios fue invadido y esta provincia amagada, se contentó con separar á unos pocos individuos, notoriamente adictos á los *decembristas*, y á quienes permitió regresar en gran parte luego que empezó á calmar la tormenta; y que sin la petulancia de algunos, todos, ó con muy pocas excepciones, hubieran sido devueltos al seno de sus familias?.....

Se agregó por último que el inmediato restablecimiento del orden legal está reclamado por la opinion pública. — Ignoramos la extension que el Sr. editor quiera dar á estas palabras; pero tenemos fundados motivos para creer, que estos deseos ni son tan generales, ni tan sinceros como podria acaso suponerse. Ademas del conocimiento íntimo que tenemos de la opinion en contrario de una clase numerosísima de ciudadanos interesados en la conservacion del orden, es para nosotros un sério motivo de desconfianza, el ver que los que solo aspiran á volver á sumir al pais en la anarquia, claman tambien contra los poderes dictatoriales; porque no se les oculta que son la mayor traba contra sus planes. No dudamos que el editor del *Tribuno* ha recibido con dolor los elogios que le prodiga un papel incendiario por el calor con que ha sostenido la buena causa. (1)

Cuando, en la oposicion tan marcada entre *unitarios* y *federales*, los esfuerzos que se hacen por la pronta cesacion de las facultades extraordinarias, solo merecen los elogios de los discólos y desorganizadores, no debe extrañarse si los amigos del orden trepidan en abrazar la opinion de un escritor, sea cual fuera su ilustracion y su patriotismo.

(1) El Otro Periódico, en su número 5.

VARIACIONES DEL CAMBIO,

Desde el 17 hasta el 22 de Octubre.

Onzas de rostro.....	102	á	103
Id. patrias.....	100	“	101
Pesos fuertes.....	5½	“	6½
Id. patrios.....	6	“	6½
Macuquina.....	5½	“	6
Fondos públicos.....	55	“	57
Acciones del Banco.....	182	“	163
Dinero á rédito con hipoteca.	2		
Descuento de letras.....	2	“	3
Cambio sobre Montevideo.....	á la par		
— del Janeiro.....	165		
— de Inglaterra.....	7½	“	7½

El Sábado estaban las onzas á 102

AVISOS NUEVOS.

AVISO.



El Sábado 14 del que sigue se han robado un caballo colorado con la marca que se designa al margen; se hace saber porque pudieran haberlo desensillado y soldado. El que se lo entregue a su dueño que vive en el mercado del centro, cuarto No. 70, será gratificado con 50 pesos. 2p

SE VENDE



Un caballo obscuro entero, manso, de buen andar y de buena presencia, en cantidad de 400 pesos. El que quiera comprarlo, ocurra a la esquina de Biches, de la iglesia de la Concepcion dos cuadras para el Campo. 1p

SE VENDE

Una casa en precio acomodado situada en la calle de Maypú No. 203. Tiene 17½ varas de frente y 31 de fondo, algunas plantas, y parras de uva moscatel. En la calle de la Catedral No. 179 se podrá tratar, y al mismo tiempo hacer ventajitas al comprador. 1p

AVISO.

SE vende o se alquila la barraca y casa situada en el huco de los Sauces conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad ofrece conocidas ventajas para acopio de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas o trabajos de este género, a más de la comodidad de la casa por sus habitaciones y la altura en que se halla. Ocurráse a tratar al No. 106 calle de la Piedad. hso

CHIMENEÁ ECONOMICA.

EN la casa de remate de Medrano y Gonzalez calle de la Florida No. 18 hay de venta una rica y excelente chimenea hecha en París por Mr. Millet; las recomendaciones de ella le hicieron obtener a su autor un privilegio de invención el año de 1828; la economía de combustible y la seguridad de no ahumar las habitaciones, son las primeras cualidades de esta chimenea que se dará por un precio cómodo. 024

AVISOS.

A LOS SS. QUE EDIFICAN.

CAL DE LA BAJADA

HAI una pequeña partida en venta: para tratar ocurra a D. Thomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista núm. 63. 022

OBRAS NUEVAS.

AUSACION CONTRA EL PRÍNCIPE DE POLIGNAC, y su defensa ante la Cámara de Pares, por el Sr. MARTIGNAC. Un tomo en 8.º de 102 páginas.

OPÚSCULOS DEL SEÑOR DE CHATEAUBRIAND, á saber:

I. Discurso pronunciado en la sesión de la Cámara de Pares del 7 de agosto de 1850.

II. De la Restauración y de la monarquía electiva.

III. WASHINGTON Y BONAPARTE. A los que se ha agregado otro paralelo de NAPOLEON Y CROMWELL, extractado de la Revista británica.

Un tomo en 8.º de 80 páginas. Se hallan de venta en la Imprenta de la Independencia, calle de Chacabuco No. 19.

EN VENTA.

UNA quinta como de tres cuadras de frente y tres de fondo, con arboleda y mucha comodidad; situada á poco mas de una legua de la plaza de la Victoria sobre el camino que va para San José de Flores, muy propia para cualquier clase de establecimiento y recreo; quien se interese en comprarla ocurrirá á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca. calle de la Florida N. 59, que se hallan encargados de dicha venta. OTRA.

Una chacra á poco mas de dos leguas de dicha plaza, en la loma de San Isidro en una hermosa situación, con trescientas varas de frente y media legua de fondo, con un estenso monte de durazno y buen terreno para sembrera, y casa con patio cercado de pared de ladrillo. Sea por moneda corriente ó por una casa en el pueblo. Quien se interese en su cambio podrá igualmente ocurrir á los espresados, que tambien se hallan encargados de celebrarla. 022

Regimiento de Patricios de Infantería de Buenos Aires.



El tercer batallón del espresado cuerpo está de servicio en el mes de Noviembre, y de orden del Sr. coronel se previene á todos los individuos que lo componen se presenten en el cuartel el 31 del corriente á las cuatro de la tarde para el arreglo de las compañías.

Igualmente se previene que todo patricio que quiera poner personal, lo debe hacer precisamente en persona en la mayoría del cuerpo ante el Comandante de su batallón y del que firma, debiendo el individuo que haga el servicio ser de los batallones francos, y traer una licencia por escrito de su capitán; de lo contrario no se admitirá ninguno y esti servirá por regla general para todo acuartelamiento. Buenos Aires Octubre 19 de 1831.

JOAQUIN MARIA RAMIRO.

AVISO DE LA POLICIA.

Se sacan á remate para el día 24 del corriente treinta y un cuero vacuno al pelo que han sido descomisados y existen en la casa central del departamento donde pueden verse y presentar las propuestas para dicho remate hasta las 12 del día indicado que serán abiertas y admitida la mas ventajosa. Buenos Ayres Octubre 19 de 1831.



PARA CORRIENTES.

Salé para dicho destino la acreditada zuznaca PRIMOROSA, recibe carga y pasajeros. Para tratar los interesados se servirán ocurrir á casa de D. Juan Chassaing calle del Perú No. 106. 0 20 12p

HEMOS leído la contestación que D. Mariano Paz dá al papel que publicamos, desmintiendo la calumniosa imputación que habia ofrecido al publico, sobre el suceso acaecido entre él y nosotros en la tarde del 13 del corriente. Podríamos replicarle; mas, como la cuestion se versa sobre hechos, y la verdad de estos hechos solo ha de probarse ante los magistrados, nos reservamos desvanecer entonces los falsos y calumniosos asertos de Paz. Ni él, ni nosotros tenemos derecho á ser creídos sobre nuestra palabra en hechos que afectan inmediatamente á ambas partes, cuando se contradicen.

Por lo demas el público nos conoce, y conoce al Sr. Paz: este convencimiento nos inspira una confianza que basta á quietarnos por ahora. El será instruido del resultado de la causa; y entonces D. Mariano Paz habrá visto á pesar suyo desvanecidas sus arteras tramas, mezcladas con insultos groseros, con que acaba de ofender el decoro público.

Angel Padilla.—Tiburcio Padilla.

REMATES

Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosí No. 36.

Hoy lunes 24 del corriente á las 11 en punto se rematará por cuenta de aseguradores.

14 bocois arroz, 7 docenas sierras, 5 id. serruchos, con una partida de azúcar de pilon en barricas.

Por los mismos.

El martes 25 del corriente se rematará á la mejor postura, un terreno situado en la calle del Buen Orden No. 315 á 321, con 44 y media varas de frente al Oeste, y 39 y tres cuartas varas de fondo al Sud, con un martillo en el costado del Este de vara y tres cuartas. Tiene varios cuartos edificadas á la calle, huerta, pozo de balde con pileta &c.

Por los mismos.

El Miércoles 26 del corriente se ha de rematar un gran surtido de efectos con muchos renglones de almacen, cuyo pormenor se dará el día de la venta.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 32.

El martes 25 del corriente á la hora de costumbre se rematará un elegante surtido de efectos de tienda, almacen y pulperia, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por los mismos.

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará el contenido del almacen calle de Potosí No. 19 por tener

que desocupar dicho almacen y se harán los lotes al gusto de los compradores, cuyo pormenor es el siguiente.

202 tercios yerba Parnagua, dicha yerba nunca ha sido desflorada, 60 cajones 16, 30 barricas azúcar, 12 cajones cohetes de la India, harina de Norte América, almidon de trigo de id, naipes finos, jabon en cajones, papel blanco y otros renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Tomas Gowland y Ca.

De un establecimiento de Agua Soda en la calle de 25 de Mayo número 46.

El Martes 25 del corriente á las 11 se rematarán en lotes, á la mas alta postura todos los utiles &c. que contiene el dicho establecimiento, á saber

La máquina para la fabricacion de soda en la mejor perfeccion, la que surte á tres distintos despachos; vidrieras para colstradores, sillas, mesas, sofás, cujas, colgaduras, alfombras, espejos, cuadros, estantes, guarda libros; y otros varios renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Calle de la Biblioteca No. 117.

El Miércoles 26 del corriente se rematará á la mas alta postura, la existencia de dicho almacen, por estar próximo á dejar el pais el dueño.—Consiste en lo siguiente.

Vino carlon en pipas, coñac frances embotellado, vino de Burdeos en cajones, ginebra en barriles, vinagre, arnis en canastos y en danajuanas, betun en tarros, farinla, clavo de comer, sal blanca inglesa, rapé francesa en botellas, vino de champagne, yerba de Paraguá, té hipson y de perla, mostaza azul, vino de Madera en cajones, aceitunas en cuñetes, jamones, piñueta negra, naipes finos, barriles, bocois y medias pipas vacias, un mostrador y escalera, y otros muchos articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.—A las 11 en punto.

Por los mismos.

Calle de la Reconquista No. 63.

El jueves 27 del corriente, si no se hubiese antes vendido particularmente, se rematará á la mejor postura la goleta nacional "DOLORÉS" construida en el Brasil hace 4 ó 5 años de muy buenas maderas, su porto es 38 á 40 toneladas, tiene todo en aparejo y velamen completo, 2 anclas, 1 cadena de 55 brazas de un año de uso y un cable de pasaba de medio uso se halla recién. Se puede ver ocurriendo á Barracas en el puente de la Catalana frente al saladero de Downes.

El que guste tratar particularmente ocurra á los rematadores.

Por Medrano y Gonzalez.

En la calle de la Piedad No. 40 esquina del Sr. Páiredon.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto se han de rematar á la mas alta postura todas las existencias pertenecientes á la dicha esquina, el pormenor es como sigue.

Una partida zapatos para señoras de cabretilla ingleses, idem idem idem de Marroquina idem, idem dichos idem franceses, idem idem para niñas de todos tamaños y calidades, botinas para señoras, botas y zapatos para hombres.

Igualmente.

Se rematará el armazon perteneciente al establecimiento advirtiendo que el que lo comprase tiene derecho á la llave de la dicha esquina.

Por los mismos.

Un hermoso carro para paseo con su caballo y correspondientes arrees.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Florida No. 59.

El martes 25 del corriente á las 11 y media de la mañana se rematarán los siguientes efectos.

Bramantes de hilo fino, bretañas id., irlandés de varias clases, bramantes de algodón, zarazas, brines finos para pantalones, listados anchos, nabones de la India amarillos, fleucillos de algodón, pieles blancas y de colores, cotonias coloradas, id. vestidos bordados, cocos anchos muy finos, generos astracados para levitas, pumelas finas lisas y rayadas, fauchas de mucho gusto, hilo de carretel del marino, tiradores de varios clases, sombreros negros finos ingleses, alguna ropa hecha, muselina bordada, gorras para hombre, pediclos de seda para faltriqueros, corbates, botonera, guante, trenzitas blancas para vestidos, pintas, estuches de barba, sombreros de paja, coraplumas muy finas, sofás, cujas, cuadros, espejos, sillas de montar, y dos vestidos de caballo para señora, y otros muchos articulos.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.

Calle de Chacabuco, número 19.